

## MIGUEL ORTIZ AGUILAR

Contador Público egresado de la Universidad La Salle.

En 1977 ingresó al Departamento de Impuestos de la firma de contadores públicos Ruiz Urquiza y Cía., S.C., representante en México de Arthur Andersen & Co.

En el año de 1981 se incorporó a la firma de consultores fiscales Trueba, Ruiz y Cía., S.C., siendo aceptado como socio de la misma a partir del año de 1986.

A partir de 1993 se incorporó como socio de la firma de asesores y consultores en impuestos Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C.

Es socio fundador de Ortiz, Sosa, Ysusi y Cía., S.C., firma dedicada a la consultoría en materia fiscal desde octubre de 2001.

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., en donde ocupó la Vicepresidencia de Afiliación de Estudiantes durante el año de 1987, así como del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Fue Presidente de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, A.C. (ANEFAC), en el periodo de 1992 – 1993.

Desde 1997 es miembro activo del Subcomité Fiscal del Comité de Administración de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C. (AMIB).

Es miembro de la International Fiscal Association (IFA), habiendo representado a México como Relator Nacional en el congreso mundial de Barcelona, España en el año de 1991. Actualmente es miembro del Comité de Estudios Técnicos Fiscales de la misma.

Miembro de la Comisión de Asuntos Tributarios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)

Durante 1997 y 1998 ocupó la Presidencia del Comité Nacional Técnico Fiscal del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. (IMEF).

Participó en el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de Propuesta para una Reforma Fiscal Integral, que el IMEF presentó a los medios de comunicación, al Presidente electo y a los principales partidos políticos del Congreso de la Unión, en el mes de agosto de 2000.

Miembro invitado de la Comisión de Asuntos Tributarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, A.C. (COPARMEX), hasta el año de 2000.

Participó como miembro activo de la Comisión de Asuntos Fiscales del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), durante 1997 y 1998.

Durante 1996 participó en los grupos de trabajo del Consejo Asesor Fiscal (CAFI) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ha participado durante varios años en diversos grupos de trabajo de la iniciativa privada, acerca de las reformas a diversas leyes, reglamentos y misceláneas fiscales.

Ha participado como expositor en diversos cursos, paneles y conferencias en materia impositiva, y es autor de muy diversos artículos técnicos de índole fiscal publicados en revistas de organismos empresariales y profesionales.